¿CÓMO DEBERÍAMOS TRATAR LOS ESCRITOS DE LOS FUNDADORES DE AA?

PREGUNTAS SUGERIDAS PARA DISCUSIÓN

1. ¿Cree usted que los fundadores de AA objetarían o, por el contrario, aceptarían las revisiones a sus escritos? Si es así, ¿por qué? Si no es así, ¿por qué?

2. ¿Cree que los escritos de los fundadores son efectivos para llegar a los nuevos miembros? Si no, ¿qué medidas cree que podemos tomar para resolver este asunto?

3. ¿Qué razones tomaría en cuenta para cambiar los escritos de nuestros fundadores?

4. ¿Qué piensa acerca de cambiar los escritos de los fundadores de AA para reemplazar las referencias anticuadas?

5. ¿Qué sugerencias tiene para preservar los escritos de los fundadores, y a la vez mantenernos al día con nuestra asociación actual y su futuro?

6. ¿Debería haber un proceso especial de la Conferencia para la aprobación de cambios a los escritos de nuestros fundadores? (por ejemplo, una mayoría calificada o supermayoría —de 75 %—, o un proceso de consideración de dos años).

7. ¿Qué ideas o sugerencias adicionales puede compartir acerca de cambiar o no los escritos de los fundadores?

Observación: *Por favor trate de que sus respuestas sean lo más concisas posible.*

###